

EL OBRERO FERROVIARIO

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Redacción, Administración y Consejo Federal: MÉJICO 2070

Nueva etapa

Es altamente satisfactorio observar cómo crece y se expande nuestra organización. Un fuerte hábito de organización parece animar a los ferroviarios de la república.

Nuestro gremio, que en otros tiempos parecía no preocuparse de la organización, es hoy el que realiza la labor más grande y fecunda. Con esfuerzos perseverantes viene dando forma y vida a un vasto y poderoso organismo. Los últimos cuatro años han sido para los ferroviarios de provechosos resultados, desde que, además de haber creado una organización, han matado el indiferentismo, que era la característica general del gremio, y, durante ese mismo lapso de tiempo, se suavizaron muchas asperezas y se borraron por completo los odios generados por la división existente, que exacerbaba el fanatismo partidista.

La organización no ha podido anular las diferencias políticas y doctrinarias que, con mayor o menor intensidad que en otra parte, existen y se manifiestan en nuestro gremio, pero ha conseguido colocar las preocupaciones en un plano secundario, y, en virtud de ello las diferencias de "credos" que en otras partes suelen ser causa de interminables y estériles disputas, entre nosotros sólo se exteriorizan como elementos de estímulo para la acción.

Por tal causa, consideramos que el progreso de nuestra Federación ha de ser cada vez más acentuado. En las organizaciones donde reina la concordia, el progreso es, podría decirse, su característica, pues es con ella—según la expresión de Salustio—como las cosas pequeñas se hacen grandes.

Y felizmente, nuestra organización se halla a cubierto de la insidia, y, por grandes que sean los esfuerzos de los intrigantes al servicio de las empresas y de la policía, tenemos la seguridad que no han de conseguir alterar la armonía que reina en nuestras filas.

Y no son solamente los asociados quienes están animados por un solo propósito, sino que el gremio entero, cada día más inteligente y consciente de sus intereses, se siente, como es lógico, estrechamente vinculado con la organización.

Los hechos que se han sucedido después de la realización de nuestro Segundo Congreso, como ser la fusión de la Liga F. Argentina con nuestra institución y el Pacto de Solidaridad con-La Fraternidad, corroboran lo que venimos diciendo.

La intensa actividad que despliegan los compañeros y el surgimiento de nuevas secciones como fruto de esa acción, son hechos significativos que de por sí indican cuál es el porvenir de nuestra organización.

Este bello despertar de energías, que tanto nos satisface, no constituye para nosotros la menor sorpresa. Hemos tenido siempre una gran fe en la capacidad del gremio, y—por que no decirlo—una gran confianza, también, en nuestros propios esfuerzos. El florecimiento de la organización; su rápida extensión y robustecimiento eran esperados por nosotros desde mucho tiempo.

La fusión con la Liga y el Pacto de Solidaridad con La Fraternidad—al poner término a un estado de división y tirantez completamente perjudicial para los intereses del gremio—era de prever que daría lugar a un rápido y vigoroso crecimiento de la organización. Esa fué nuestra opinión al respecto, y los hechos se han encargado de confirmarlo con vigorosa elocuencia.

Empero, estos hechos tan significativos y alentadores, que son la materialización de grandes e íntimos anhelos, si bien nos satisfacen profundamente, no llenan nuestras aspiraciones. La organización tiene que hacer mucho camino todavía antes de poder contrarrestar el despotismo de las empresas, así que no podemos ni debemos en estos instantes ilusionarnos demasiado con el progreso alcanzado.

Y si nos referimos a ellos; si señalamos con preferencia el progreso de la Federación, como consecuencia del triunfo del espíritu unionista y solidario del gremio, no es para cantar himnos de triunfo sino para señalar los nuevos deberes y mayores res-

pensabilidades que surgen de esta nueva situación, completamente favorable al desarrollo de la organización.

En primer lugar, nos incumbe aprovechar las circunstancias favorables a que hemos hecho referencia para intensificar nuestra acción de propaganda. Hoy, en que todo el gremio está indignado y descontento; en que se han apercibido—por los hechos originados alrededor de la famosa Ley de Jubilación—que en el país no hay más autoridades y gobiernos que las empresas, será fácil demostrarles que esa situación sólo podrá ser modificada por una acción colectiva, la que no será posible mientras los descontentos permanezcan alejados de las filas de la Federación.

Y, cumpliendo con las disposiciones del Pacto Solidario que se refieren a la labor de la organización y propaganda, nuestra acción debe inspirarse en los principios de solidaridad que en él se establecen, lo que significa que debemos preocuparnos del robustecimiento de La Fraternidad tanto como de nuestra organización. Porque si la mejor pródica es la que se hace con el ejemplo, debemos practicar la solidaridad si queremos disfrutar de sus preciosos frutos. Obrando así, dentro de un plazo muy corto, habremos dado a nuestra organización la fuerza y vigor necesarios para que pueda hacer respetar nuestros derechos e intereses, hoy tan hollados.

¡Camaradas! ¡a multiplicar nuestros esfuerzos! ¡Ferroviarios! ¡a la organización, que es donde reside la fuerza y el secreto de la victoria!

Contra los explotadores de la solidaridad obrera

Hasta ahora, burgueses, patriotas y sacerdotes supieron encubrir con transcendentes principios de moral, las más groseras preocupaciones materiales. Burgueses, que su única obsesión la constituye la ganancia, acumulada a fuerza de explotar y robar a los productores; patriotas, cuya misión no es más que defender los intereses de un grupo de comerciantes, industriales o banqueros, cuando no responden a intereses particularistas; sacerdotes, entregados a una vida de concupiscencia, de orgía y de satisfacción de todos los placeres materiales de la vida, han tratado siempre de ocultar el fundamento concreto de su acción detrás de los más grandes principios ideales o religiosos. La bandera idealista, sea ésta religiosa o filosófica, al decir de Bakounine, ha constituido para los hombres que la han enarbolado, como el mejor medio de ocultación de la más desvergonzada explotación de intereses materiales. Las masas ignaras han corrido detrás de aquélla, mientras sus directores espirituales, llevados por éstos, han dado rienda suelta a la satisfacción de ellos.

Ahora, burgueses, patriotas y sacerdotes degenerados, todo esto a la vez, representados por nuevos redentores, han trastocado el viejo principio de explotación por nuevos ideales, que sirven, dicen, para liberar a los oprimidos, y han utilizado a éstos para dar cauce a sus ansias de lucro, en un medio más estrecho y mezquino, tal como el que se hallan reducidos.

En el campo obrero, propicio para el desarrollo de nuevos ideales, se ha trasplantado el viejo procedimiento de explotación usado por todas las castas dominantes. Las más puras manifestaciones del espíritu obrero vienen siendo empañadas por la concupiscencia de los nuevos idealistas. Las acciones desinteresadas, noblemente inspiradas de los trabajadores, sirven para que gente sin escrúpulo y sin pudor, cubiertos por un manto de idealismos y sacrificios inciertos, se entregue a un desvergonzado y brutal goce de apetitos incontinentes.

La solidaridad de los trabajadores, he ahí a esa sublime manifestación del nuevo espíritu obrero, sirve hoy para cubrir la angustia de apóstoles modernos entrometidos en el movimiento obrero para explotarlo y para hundirlo en el cieno.

Como los burgueses, como los patriotas, como los sacerdotes, que ocultan detrás de

preceptos morales o ideales sus propósitos de lucro y ambición, esos deshechos cubren con nuevos preceptos morales su hambre insatisfecha y devoradora. Y es que, como bien lo dijera el revolucionario ruso, estos esforzados sostenedores del idealismo teórico, han caído en la práctica del más brutal materialismo. Ellos, negadores empeñados de todo principio materialista, porque éste parte de la animalidad, pero es capaz y se eleva a la comprensión de la más alta idealidad, se han declarado a sí mismo idealistas, para concluir en una animalidad eterna. Por eso cuando hablan y se debaten contra el movimiento obrero que inspira su acción en fundamentos materiales, para llegar con ella a sacrificios cruentos por el solo principio de dignidad, tal como sería un boicot o una huelga general, en defensa de una parte de la clase obrera, suelen aprovechar éstas para la consecución de mezquinos propósitos materiales, explotando el desinterés e idealismo de la clase obrera que lucha y se esfuerza por elevar su personalidad colectiva.

Tal es lo que sugiere a nuestra reflexión, el escandaloso asunto de los chantajes, realizado por tremendos idealistas, a propósito de los boicots a la "Quilmes y C. A. de Tabacos."

El chantaje, realizado por sujetos cuyos nombres no haremos, pues no queremos ensuciar nuestras columnas con ellos, y puesto a la luz pública por el informe del Consejo Federal de la F. O. R. A., publicado en el último número de *La Organización Obrera*, nos trae a la reflexión de cómo la moral burguesa, degenerada por cierto, se ha calado hasta los tuétanos en los nuevos idealistas que pretenden dirigir a los trabajadores.

Una acción como el boicot, que representa, puede decirse, un alto propósito ideal, pues nada más idealista que la solidaridad obrera, puesta en práctica para apoyar una lucha de trabajadores contra la avaricia de una empresa capitalista, ha servido para que los nuevos sacerdotes la explotaran con fines meramente mercantilistas.

Afortunadamente, la clase obrera no es ya místicamente religiosa, ni imbécilmente burguesa, como tampoco estúpidamente patriótica. Va teniendo una noción más o menos exacta de lo que vale y representa, y se va posesionando de un profundo sentido crítico.

Esas aptitudes que va adquiriendo, que le permiten obrar con independencia, constituyen la muerte de los explotadores de preceptos morales, sean éstos patrióticos, religiosos o pretendidos revolucionarios. Los va apartando del medio con la sola inspiración propia e independiente de su lucha, negándose, como en el caso de los boicots a la "Quilmes" y C. A. de T., a seguir apoyando una acción que sólo utilizan los mercaderes y negociantes para sus fines particulares.

UNA MÁS

A las muchas mentiras que se han dicho en el congreso alrededor de la mal llamada Ley de Jubilación ferroviaria, hay que agregar una más.

Con motivo de la interpelación promovida por los diputados Melo y Molina, el ministro de obras públicas, declaró que el poder ejecutivo no había adoptado ninguna medida contra las empresas que habían descaetado la ley, porque esperaba que el congreso, al ocuparse de la ley orgánica, estableciera el procedimiento a emplear, y, para que nadie creyese que era eso una manera de eludir el problema, dijo que la comisión técnica que tiene a su cargo la redacción del proyecto, se encontraba habilitada para presentar su trabajo en lo que falta del corriente mes!!!

El mes de agosto ha fenecido, pero el proyecto de ley orgánica no fué presentado aún.

En el número anterior hacíamos notar que nuestro ilustrísimo señor presidente, cuando hablaba de las empresas, mentía con la misma facilidad que suelen hacerlo los porteros y mucamos; pero, por lo visto,

un ministro de obras públicas de nuestro país, tiene más falsedad que el alma de Judas.

NUESTRA RIFA

A los poseedores de talonarios

Como dentro de poco tiempo va a tener lugar el sorteo de nuestra rifa, nos permitimos recomendar a los caradas que se han encargado de la colocación de los números procuren remitir el importe lo más antes posible.

El sorteo de nuestra rifa se efectuará por el extracto de la última jugada de la Lotería Nacional del mes en curso, y, por razones obvias, el importe de las boletas vendidas debe sernos remitido antes de la fecha del sorteo.

La remisión del importe—reiteramos lo dicho en el número anterior—debe ser hecha por medio de giros postales, a nombre del secretario de la Federación, camarada *Francisco Rosanova*, calle Méjico 2070, Buenos Aires.

Contra uu insidioso

Resuelto como todo obrero consciente de sus derechos a defender la organización genuina de los trabajadores ferroviarios, quiero desenmascarar a un falso amigo, el que no obstante sus manifestaciones de simpatía por la causa proletaria, sirve incondicionalmente a las empresas, fomentando la organización amarilla. Me refiero al inspector de contaduría, José Félix Pagaldoy, propagandista de la "Asociación Nacional Ferroviaria", que no pierde ocasión de demostrar su fidelidad a los amos.

Este señor tiene un empeño especial en convencer a los obreros que la mencionada asociación es la única que defiende los intereses colectivos del gremio. Indudablemente, no faltarán cándidos que le escuchen y den crédito a sus patrañas, pero cualquiera que no sea un torpe o timorato puede burlarse de las ventajas que le ofrecen, demostrando al señor Pagaldoy, que es absurdo suponer que tratándose de una organización inspirada en propósitos de mejoramiento sean las empresas las más interesadas en darle vida, y los empleados superiores los más entusiastas socios de la misma. Grandes conveniencias representa para los explotadores que temen la creciente prosperidad de la Federación Obrera Ferrocarrilera, y es por esto que todos aquellos que se consideran vinculados por los puestos que desempeñan a los intereses económicos de las empresas, demuestran su servilismo realizando una obra de mistificación.

Es explicable esa actitud en individuos que se conceptúan miembros de otra clase social, ya sea porque son demasiado cretinos, o porque viven en un ambiente artificial; pero en hombres como José Félix Pagaldoy, que blasona de un radicalismo liberal extremo, es vergonzoso el papel de alcahuete que desempeña únicamente por hacerse simpático a sus jefes.

Pagaldoy, se muestra tan celoso en la defensa de sus amos, que amenaza con destitución del empleo a quien se niega a secundarlo. Ultimamente, por vengarse de un compañero que le dijo que era un farsante, procuró dejarlo sin trabajo, sin tener en cuenta que se trataba de un padre de familia. Felizmente no logró su intento y salió burlado en sus pretenciones.

Para no ocupar más espacio en nuestro periódico, terminará haciendo presente a Pagaldoy, que está demás quiera convenenos de la utilidad de su asociación, porque el solo hecho de que somos perseguidos y hostilizados los que militamos en la organización de resistencia, es una prueba de que se trata de una sociedad patronal, rígida y administrada por los altos empleados, con el solo propósito de embaucar a los obreros, sacándolos del terreno de la lucha anticapitalista.

Compañeros ferroviarios: guerra a la organización amarilla y a los farsantes que simulan simpatía por nuestros derechos.

Un Amante de la VERDAD.

Por la organización

Los obreros reflexivos no dudan que la organización representa un poder que ampara sus intereses materiales y morales. Mientras en el aislamiento sólo consiguen desprecios de los patronos, en la asociación encuentran el ambiente de sociabilidad que los dignifican.

Otros, y estos son los más, opinan que aunque están fuera de la organización son rebeldes porque a la sordina critican los actos de los amos. Nada más estéril que este procedimiento ridículo, por el cual, hombres que aparentemente valen algo, son simples chismosos, que pierden lastimosamente el tiempo. A éstos, los compañeros de la Federación Obrera Ferrocarrilera pueden servirles de ejemplo, demostrando en asambleas libres la forma de tratar las cuestiones simples y también las complejas, porque todas se someten a un criterio elevado y práctico por sus inspiraciones.

No se concibe que obreros que son padres de muchos hijos, crean que basta su servilismo para asegurarles el porvenir. Al contrario, el que tiene cariño a su prole se agita y lucha para mejorar las condiciones de vida. Está demás pensar que esta obra pueden hacerla patronos bien intencionados, protectores voluntarios y humanitarios. Los torpes son al mismo tiempo ilusos; pero es deber de los conscientes y reflexivos, la vez que son socios de nuestra organización, inducir para que también lo sean los que hasta hoy vivieron engañándose a sí mismos y defendiendo los prejuicios burgueses.

El obrero que es capaz de cumplir los deberes que le impone el capitalista en el trabajo, ha de ser con mayor razón, capaz de administrar los intereses sociales en el seno de la organización proletaria.

Radamé REBE.

Villa Diego, agosto de 1916.

A los indiferentes

¿Vosotros no sentís la voz de vuestra conciencia, que os dice que os federéis? ¿No la oís? Oíd, entonces lo que los grandes pensadores os dicen: "obrero del mundo, uníos y triunfaréis". ¿Tampoco lo oís? Entonces, oíd nuestros llamados, los de vuestros hermanos de sufrimiento, los de vuestros hermanos de infortunio: por vuestros padres queridos, por vuestras compañeras, por vuestros hijos, oídnos!

Venid a nuestro lado, compañeros; venid, os lo imploramos. Nosotros... la humanidad... todos, todos lloramos vuestra indiferencia. Venid a ocupar vuestros puestos en la lucha; no os quedéis atrás. Venid a la Federación, esa madre cariñosa que cobija en su seno a todos los trabajadores, a todos los desheredados de la fortuna... Venid, hermanos; sacudid de una vez por todas vuestra apatía y preparaos a la lucha por la idea más bella, por lo que todos ambicionamos: Nuestra emancipación. ¿No comprendéis, hermanos, que vuestra indiferencia, además de perjudicaros a vosotros mismos, perjudica a miles de obreros ferroviarios que, en recompensa de su ruda labor, de sus sacrificios por enriquecer a los amos, son explotados vilmente? ¿Reflexionad, compañeros, y veréis ante vosotros, clara, muy clara, nuestra espantosa situación, y comprenderéis que los indiferentes, los que todo lo dejan para los otros, son los culpables!...

Venid compañeros a la Federación; allí os esperamos ansiosos con los brazos abiertos... Venid, hermanos, dejad de ser por más tiempo indiferentes a las bellezas de la vida; venid a luchar, que la lucha es la vida; y ésta, es muy hermosa. Hermanos, por amor a vuestra propia humanidad, atended nuestras súplicas!

Floreña de NANZFER.

Movimiento ferroviario internacional

ESTADOS UNIDOS

Poder de la organización.—La declaración de huelga determina la sanción legal de la jornada de ocho horas.

Desde tiempo atrás el personal de los trenes de la gran república del Norte vienen haciendo gestiones con el propósito de obtener un mejoramiento en las condiciones de trabajo. Las empresas—como ocurre en todas partes—hasta hace poco simulaban ignorar el descontento de los empleados, pensando que así obligarían al personal a desistir de sus reclamaciones. Los hechos han venido a poner de manifiesto que las empresas se equivocaron.

Los empleados no renunciaron a sus deseos. Al contrario; viendo que la razón de sus reclamaciones no tenían ninguna eficacia ante los directores de las compañías, comprendieron que sus reclamaciones sólo serían satisfechas cuando fuesen impuestas por un movimiento huelguista. El teorema de Pascal: cuando la justicia no es fuerte, la fuerza se hace justa, pareció inspirar la acción de los camaradas yanquis.

Desde que se hizo pública su decisión de conquistar por cualquier medio las mejoras reclamadas, las empresas abandonaron su actitud jesuítica y silenciosa. Los administradores y representantes hicieron toda clase de declaraciones para mistificar a la opinión pública. Trataron de demostrar que los empleados ferroviarios estaban muy bien remunerados y que su tarea era excesivamente fácil y agradable. Insistieron, especialmente, en la pretensión de hacer creer al público que las reclamaciones obreras eran injustas y exageradas, advirtiendo, además, que si ellas se vieran obligadas a ceder, tendrían que aumentar las tarifas y fletes, con lo que se perjudicaría la población, la industria y el comercio.

Las organizaciones obreras—sin olvidar que su triunfo dependía de sus fuerzas—se creyeron obligadas a replicar a los sofismas patronales, a fin de facilitar al público elementos de juicio que le permitiera orientarse con plenos conocimientos. En su exposición, las organizaciones hicieron notar: Que los maquinistas de los trenes de carga sólo perciben, término medio, 48 1/2 centavos por hora; 31, los foguistas; 40, los guardas, y 26 1/2 los guarda-frenos, jornal no muy superior al de cualquier peón. Hicieron notar, también, que durante los últimos diez años, sus jornales permanecieron inalterados, mientras que en ese período han experimentado elevación los salarios de todos los demás obreros y empleados del comercio y de las diversas industrias. La situación de los ferroviarios—aparte de esta inferioridad material y moral frente a los demás asalariados—ex-

perimentó una depresión en su situación económica, desde que durante el período señalado, se elevaron los precios de todos los artículos de consumo.

Que además de estar pésimamente remunerado, el gremio hallase expuesto a graves y frecuentes accidentes y a un sinnúmero de enfermedades, por hallarse expuesto a los peligros de las lluvias, fríos y vientos intensos, y a los cambios atmosféricos.

Que están obligados a trabajar de día o de noche indistintamente; y que, por otro lado, ha desaparecido toda diferencia entre días hábiles y feriados, pues se les obliga a satisfacer sus servicios en días feriados sin remuneración especial.

Que en virtud del servicio, la mitad de su descanso lo pasan en las terminales, lejos de su hogar, hecho que aumenta las incomodidades y los gastos.

Pero las empresas no se dieron por convencidas con estos argumentos, y los empleados, por su parte, desearon de poner término a las dilaciones, en un congreso extraordinario que efectuaron recientemente, y en el que participaron 400 delegados, nombraron un comité especial para gestionar de las empresas las siguientes condiciones:

- 1.º Jornada máxima de 8 horas, con igual salario del que se percibe trabajando diez.
- 2.º Remuneración de las horas extras con un 50 por ciento de recargo.

La citada comisión fué facultada por el congreso para declarar la huelga, en caso de que las empresas no accedieran al petitorio.

La inminencia de una paralización del tráfico ferroviario originó, naturalmente, un verdadero pánico en todas las ciudades de la Unión. Y se comprende. El servicio ferroviario es cada día más importante. Los países civilizados no pueden vivir sin él.

Y si en cualquier país moderno el anuncio de una huelga ferroviaria es motivo de hondas preocupaciones y grandes trastornos, en los Estados Unidos, donde la industria ferroviaria ha tomado un desarrollo asombroso, la posibilidad de una huelga debe originar un verdadero terror pánico.

Para formarnos una idea aproximada de la magnitud que esa huelga alcanzaría en los Estados Unidos, debemos tener presente que su red—al finalizar el año 1913—cubría una extensión de 254.769 millas, lo que equivale al 37 o/o del kilometraje mundial. La red ferroviaria de Europa—en esa fecha—sólo contaba con 214.665 millas. Para alcanzar, pues, al kilometraje de aquel país, habría que agregar a la red europea la de la Argentina y el Uruguay. ¡Calefúlese la excepcional importancia de un movimiento huelguista en esa vitalísima industria y se tendrá la visión exacta del inmenso trastorno que promo-

vería en la economía de los Estados Unidos!

A las circunstancias indicadas, hay que agregar otro hecho más para comprender la grandiosidad de la huelga que se anuncia. La población de los Estados Unidos es la que hace mayor uso de los ferrocarriles. Durante el año 1913—según afirma Daniel Willard—fueron transportados por los ferrocarriles de ese país, 1.033.679.680 pasajeros, estimándose para cada uno de éstos un recorrido de 33,58 millas.

El número total de obreros y empleados se calcula que excede de 1.800.000.

Pero la importancia y trascendencia de la huelga, más que de los datos escuetos, que requieren una poderosa facultad imaginativa poco común, la percibiremos observando el cambio radical en la actitud de las empresas y en los gobernantes. El presidente Wilson, con el deseo de hallar una solución satisfactoria que evitara la declaración de la huelga, celebró diversas conferencias con los representantes de las empresas y de las organizaciones obreras, pero sin ningún resultado práctico.

Las empresas querían someter la solución del conflicto a un tribunal arbitral, cosa que rechazaron terminantemente los obreros.

Cansados de tantas dilaciones y promesas, las organizaciones obreras ferroviarias han declarado que el 4 de septiembre dará comienzo la huelga, si antes no son satisfechas sus reclamaciones.

Estamos, pues, en vísperas de la huelga más colosal que registra la historia proletaria que, en verdad, desearíamos estallara porque alimentamos la convicción de que ella ha de asegurar el triunfo de las aspiraciones de las camaradas yanquis y demostrará al mundo parasitario todo el valor y la potencia del Trabajo.

Escrito lo que antecede, nos enteramos que el congreso, con el propósito de evitar la huelga ferroviaria, ha sancionado una ley estableciendo la jornada de 8 horas en todos los ferrocarriles. El senado, que se había mostrado más adicto a las empresas y que parecía dispuesto a no prestar su sanción a esa iniciativa, según los informes telegráficos de la prensa, aprobó el proyecto sancionado por los diputados, por 43 votos contra 28. Como se ve, el anuncio de la huelga ha tenido la poderosa virtud de cambiar bruscamente la opinión de los sesudos senadores, con lo que se ha puesto de relieve el poder resolutivo de la acción de los trabajadores organizados sindicalmente.

Con la sanción de la jornada de ocho horas queda sin efecto la declaración de huelga, porque las organizaciones de obreros ferroviarios aceptan, como consecuencia de esa sanción por el senado entrar a discutir los demás puntos del petitorio.

ESPAÑA

Solución de la huelga del Norte.—Las empresas obligadas a reconocer los Sindicatos Obreros.

En nuestro número anterior dedicamos a la actividad que vienen desplegando los ferroviarios de este país, la atención debida. Nos hemos ocupado también de la huelga provocada por la terquedad de la compañía del Norte, y censuramos, como se merecía, la torpe actitud del gobierno que, con el evidente propósito de favorecer a la poderosa empresa, declaró el estado de sitio.

Los informes recibidos posteriormente han confirmado plenamente nuestras presunciones en lo que atañe a la actitud servil de los gobernantes.

Si nuestros compañeros no fueron aplastados, ello débese al fuerte espíritu de unión que pusieron de relieve, y en especial modo, a la solidaridad de los trabajadores organizados de España. La energía de los ferroviarios, el vigor con que mantuvieron sus propósitos de reivindicación, hicieron imposible la materialización de los criminales propósitos del gobierno.

Ni el llamado de los reservistas, ni el encarcelamiento de los militantes activos fueron suficientes para restablecer el "orden". Los ferroviarios, así como los demás obreros—y especialmente los mineros asturianos, que habían abandonado el trabajo en acto de solidaridad con aquéllos—se mantuvieron firmes en su actitud.

Fué en virtud de esta circunstancia que el gobierno vióse obligado a parlamentar con los representantes obreros: las bayonetas se revelaban ineficaces para normalizar el servicio ferroviario, y los gobernantes españoles renunciaron a ellas.

La solución del conflicto fué sometida al fallo arbitral del Instituto de Reformas Sociales, en el cual—como es sabido—tienen representación capitalistas y obreros.

El arbitraje, que en principio implica, para las partes en conflicto la posible renuncia a derechos reputados legítimos, en las circunstancias en que se hallaban los compañeros españoles, su aceptación fué, a nuestro juicio, un acto de sensatez.

El dictamen del Instituto de Reformas

Sociales, sólo en parte reconoció las reclamaciones obreras. El Sindicato reclamaba un aumento de 50 céntimos diario para todos los empleados y obreros que percibían un salario anual inferior a 1500 pesetas, y el Instituto sólo consideró justo un aumento de 25.

Las demás peticiones, si es verdad que eran de menor importancia, fueron desechadas en su mayor parte.

Este laudo arbitral—hecho suyo por el gobierno—adquirió una singularidad e importancia excepcional al sancionar el reconocimiento de las organizaciones obreras, a lo cual siempre se han negado las compañías ferroviarias de España y las de todos los países.

El Instituto cree que muchos conflictos podrían evitarse con el reconocimiento de las organizaciones obreras, y "entiende que, cuando se trata de empresas concesionarias o que tengan a su cargo servicios públicos, es deber del gobierno procurar por todos los medios a su alcance, que aquéllas reconozcan la personalidad de las diversas asociaciones de sus obreros". Ese Instituto fórmula, además, las siguientes conclusiones, que transcribimos para conocimiento de los compañeros:

a) La compañía está obligada a reconocer la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros.

b) En todo caso, cuando una Asociación obrera, legalmente constituida, dirija a la Empresa cualquier petición o reclamación, será condición esencial que los representantes actúen en virtud de apoderamiento especial de los asociados, según los estatutos o reglamentos de la Asociación.

c) Cuando se trate de Empresas industriales que lo sean en virtud de concesión del Estado, que tengan a su cargo servicios públicos, el gobierno, considerando que el silencio de las Empresas ante peticiones formuladas por Asociaciones o Sindicatos legalmente constituidos y con sus representantes autorizados, o por una representación de un grupo de obreros legalmente habilitada, es la causa de muy graves conflictos, debe procurar, por cuantos medios estén a su alcance, mediante disposiciones de carácter general, que dichas Empresas se hagan cargo de la conveniencia de tratar con dichas Asociaciones, Sindicatos y representaciones, declarando, además, que si llega el caso de ser éstas desofidadas, el gobierno se reserva la facultad de acoger las demandas que se formulen para realizar cerca de las Empresas las oportunas gestiones y obtener de ellas las contestaciones a que hubiere lugar, evitando en lo posible conflictos; y

d) Cuando, con ocasión de las reclamaciones de una Compañía de ferrocarriles con Asociaciones, Sindicatos y representaciones legalmente autorizadas de obreros ferroviarios, se produjera una ruptura, la Compañía o la representación obrera que estimase que no puede continuar las gestiones lo pondrá en conocimiento del gobierno, por medio de comunicación motivada, para que éste resuelva.

Este hecho viene a poner de manifiesto una vez más la exactitud de aquellas expresiones de Marx, cuando dice en *El Capital*, refiriéndose a las leyes inglesas que limitan la jornada de trabajo: ellas "no fueron absolutamente producidas por la fantasía parlamentaria. Ellas nacieron gradualmente de las circunstancias, como leyes naturales del modo moderno de producción. Fueron formuladas, oficialmente reconocidas y proclamadas por el Estado después de una prolongada lucha de clases", que es precisamente lo que viene a demostrarnos este pequeño avance de la legislación social de la vieja España.

Y no tenemos la menor duda de que, cuando los ferroviarios argentinos sepamos hacer huelga como los de España, nuestro gobierno se considerará obligado a imponer a las empresas..., lo que antes les fuera impuesto por nuestra acción.

FRANCIA

Hacia la unidad ferroviaria

La unidad sindical es una cuestión importante que se plantea en todas partes, porque a medida que las organizaciones se desarrollan, advierten éstas que múltiples problemas de importancia sólo pueden ser resueltos por la acción convergente y simultánea de los afectados, que, muchas veces, pertenecen a distintos oficios. De ahí dimana la tendencia moderna a crear organismos sindicales de industria.

Hasta hace poco todos creíamos que la organización por oficio era la más eficaz; pero, hoy se piensa diferentemente. Sin desconocer la utilidad del Sindicato de oficio, se cree, generalmente, que a los intereses y aspiraciones obreras responde mejor la organización de industria. Y en este sentido, nos parece que evoluciona la organización.

Los ferroviarios franceses vienen haciendo grandes trabajos para hacer desaparecer la división existente. El último congreso, que tuvo lugar poco antes de la declaración de la guerra, optó por la formación de un organismo federativo, a base de sindicatos autónomos, compuestos del personal de cada compañía, lo cual ha merecido general aceptación.

Los maquinistas y mecánicos de los ferrocarriles del Estado, que tenían una or-

ganización independiente, acaban de adherirse a la Federación, y, por lo mismo, a la Confederación General del Trabajo.

Es decir que los camaradas franceses— como asimismo muchos otros—al buscar la unidad de los ferroviarios no olvidan la unión de éstos con los demás obreros del país.

PARAGUAY

Huelga contra la rebaja del salario

Por las informaciones telegráficas de los grandes diarios, tenemos conocimiento de la huelga declarada por los camaradas de este vecino país, con objeto de contrarrestar la rebaja de los jornales que las empresas del ferrocarril Central pretenden imponer.

No tenemos mayores informes al respecto e ignoramos casi por completo las vicisitudes de la lucha.

En el momento de escribir estas líneas, los diarios dan cuenta de varios descarrilamientos y actos de violencia, lo que hace comprender que los compañeros recurren al sabotaje, a fin de obligar a las empresas a abandonar su actitud. Esos mismos in-

formes dicen que la compañía ha pensado contratar obreros en los países vecinos, con el propósito de suplantar al personal huelguista. Además, los diarios han informado que de ésta partieron para la Asunción varios maquinistas y foguistas con contrata, pero que, no obstante esta circunstancia, una vez allí y enterados de la huelga, se rehusaron a tomar servicio.

Grato nos sería poder confirmar esta noticia, que honra a nuestro gremio, por lo mismo que importa un bello gesto solidario. La actitud enérgica de los compañeros nos hace abrigar la esperanza que la lucha terminará con un triunfo.

En el paraje denominado Isla Verde, que se encuentra en el trayecto comprendido entre las estaciones Areguá y Yuquerí, debido a que los huelguistas habían destornillado los rieles, se produjo el descarrilamiento de un tren, resultando heridos varias personas y los guardas cárcel que lo custodiaban. Las líneas telegráficas fueron cortadas en varios puntos, quedando así interrumpidas las comunicaciones.

Estos actos han contribuido a que la paralización fuera completa, lo que acrecienta las probabilidades del triunfo obrero.

Movimiento e informes de las Secciones

Progreso de la Federación

Las nuevas Secciones

Durante el mes de agosto, nuestra Federación vió acrecer sus fuerzas de una manera muy acentuada. Se puede afirmar que la casi totalidad de las secciones han visto aumentar el número de socios.

Pero, el progreso más visible no lo constituye el robustecimiento de las secciones ya existentes, no obstante ser él, en realidad, de mucha importancia para la organización. Este aspecto del desarrollo, pasa casi inobservado para la mayoría de las personas, y para hacerlo resaltar tendríamos que recurrir a los números, cosa que, por el momento, no podemos ni deseamos hacer. Los compañeros, por otro lado, podrán apreciar la importancia del progreso alcanzado con tener en cuenta que, durante el mes de agosto se constituyeron tres secciones nuevas, que son la de Alberdi y La Boulaye, de la línea del Pacífico, y la de Mazán, en la línea del Argentino del Norte, en la provincia de La Rioja.

A estos datos, de por sí importantes, que hablan tan alto en favor de la Federación, debemos agregar que, en virtud de los trabajos hechos en este sentido y la encomiable actividad de los camaradas, están en vísperas de organizarse definitivamente las secciones de las siguientes localidades: Bolívar, Vera, Charadai, Mendoza, Huinea Renancó, Darragueira, Córdoba, Salta, San Martín, Roberts y otras, que no mencionamos, puesto que en breve tendremos oportunidad de informar a los camaradas de la marcha y progreso de la organización, desde que EL OBRERO FERROVIARIO ha de aparecer en lo sucesivo con más puntualidad.

Pero es bueno que los compañeros tomen nota que ese progreso no ha venido del cielo, sino que él es el fruto de la actividad inteligente que han desplegado y despliegan los compañeros de las mencionadas localidades, y que el progreso, en el futuro, podrá ser más acelerado y grande, si todos desarrollamos, en nuestro respectivo lugar, una más intensa labor de propaganda.

Todos podemos contribuir al engrandecimiento de nuestra Federación.

Rosario

EN LOS TALLERES DEL F. C. C. A.— 400 OBREROS DESPEDIDOS — ¡A ORGANIZARSE PARA CONTRARESTAR LOS ABUSOS DE LAS EMPRESAS!

Acaba de producirse en esta localidad un hecho que confirma, en forma que no permitirá dudar a los escépticos, los fundamentos de las exposiciones que se hacen con el propósito de interesar a los obreros que viven alejados de la organización, huyendo a todo compromiso de solidaridad, y en la errónea creencia de que así tienen más seguro el salario, porque asociándose con sus compañeros desagradan a los jefes que vigilan los intereses de las empresas. Los frutos de ese criterio especulativo son siempre nefastos para aquellos que procuran conservar su empleo por la renuncia de sus derechos, acatando sumisamente todas las arbitrariedades de los llamados superiores.

Lo hemos dicho y lo reafirmamos: los méritos adquiridos por el comportamiento correcto o los años de servicio, son de un valor convencional y desaparecen cuando el capitalista lo dispone si el obrero por su parte no tiene fuerza para imponerse. Para la empresa capitalista o para la empresa ferroviaria, concretando el caso, el obrero vale por lo que produce, por la activi-

dad que desarrolla en las funciones que desempeña y no por su modalidad de adaptación. Y como el capitalista se considera dueño de aumentar o disminuir las actividades productivas, según en qué funde la especulación, en cualquier momento pone de patitas en la calle al que se considera más digno de recompensas. El pretexto nunca falta para justificar el abuso.

Nuestra prédica en favor de la organización del gremio ferroviario, llegó a interesar sólo a una parte del numeroso personal que trabaja en los talleres del F. C. C. A. Así, la sección de nuestra Federación, compuesta por los más conscientes y desinteresados, se ha encontrado cuando menos se esperaba, con un problema que no pudo resolverlo por su fuerza organizadora, debido a la desidia de los mismos obreros que estaban obligados a militar en sus filas.

Consideramos que es esta una lección provechosa y por esto pasamos a narrar lo ocurrido: El 31 de julio ppdo. fueron despedidos 400 obreros, más o menos, de los talleres, contándose en ese número bastante considerable, apenas unos 15 asociados. No obstante esto, la organización convocó a una asamblea general para el día 3 de agosto, a objeto de resolver la actitud del personal con respecto a los despedidos. Más de mil obreros concurrieron a este llamado. El compañero P. Casas, secretario de esta Sección, dió por abierto el acto y refiriéndose al hecho que motivaba la asamblea dijo que los obreros perjudicados eran responsables de lo que les sucedía porque miraron con recelos la organización negándose a formar parte de la misma.

Después de informarse a la asamblea, ésta designó una comisión encargada de levantar un registro de los obreros despedidos, especificando edad, nacionalidad, oficio, tiempo que trabajaron en la empresa, efectivo o no, etc.

También se nombró otra comisión encargada de entrevistar un abogado a fin de que si no eran readmitidos los despedidos se estableciera reclamación para obtener la devolución del dinero que les ha sido arrebatado con destino a la caja de jubilación, en virtud de la ley últimamente sancionada.

Los días 4 y 8, respectivamente, se efectuaron conferencias frente al portón de los talleres. Ambos actos estuvieron bastante concurridos. En el primero hablaron los compañeros Caprio y Casas y en el segundo habló Casas, insistiendo en el asunto de actualidad, es decir, condenando la actitud de la empresa y censurando la indolencia de los obreros. Hizo resaltar la necesidad de organizarse e invitó a concurrir el día 10 a la asamblea del personal despedido.

El día indicado se realizó la asamblea, pero no concurrieron, como era de esperar, los más interesados. No obstante estar representados por una minoría los despedidos, se nombró una comisión para entrevistar al jefe de talleres con el mismo objeto que ya lo habían entrevistado otras comisiones. Casas hizo notar la despreocupación absoluta de los despedidos, que ni para anotarse en la lista que servía de base para reclamar su readmisión, concurrían al local.

La comisión tenía autorización de proponer al jefe de talleres la disminución de horario en el trabajo, a fin de que pudieran volver a su puesto los cesantes, pero no fué recibida, y se dió por fracasada esta gestión.

El día 14 a las 4 y 30 p. m. se realizó otra conferencia en los portones de los ta-

lleres. Hablaron los compañeros Casas y Solari. Se refirieron a la conducta del jefe de talleres y a la Ley de Jubilación, absurda e impositiva para los obreros, que están obligados a acatarla en perjuicio propio, y sin valor para las empresas, que se burlan del cumplimiento de la parte que a ella les afecta.

El 16 se realizó una importante asamblea. El local social era chico para la concurrencia; había gran interés en conocer el resultado de las gestiones, pues se sabía que el día 15 la comisión fué citada por el jefe de talleres. Casas, después de informar de la actitud del C. F. de la F. O. F., manifestó que la comisión al presentarse ante el jefe había olvidado su cometido, porque cada uno de los comisionados trató el asunto particularmente. Ante este censurable proceder, la asamblea, en la cual se encontraban presentes 50 de los despedidos, dió un voto de confianza a la comisión administrativa autorizándola para continuar las gestiones iniciadas, hasta conseguir la readmisión de los obreros, o por lo menos, la devolución de los aportes pagados injustamente para la famosa jubilación.

Es de lamentar que los esfuerzos de los compañeros que están al frente de la organización, hayan sido infructuosos ante la terquedad de los representantes de la empresa; pero lejos de desmoralizar a los elementos que pueden contribuir a la solución de éste y de futuros conflictos, parece empezar a comprender con esta lección de hechos que es su deber organizarse. Son muchos los que han ingresado a la organización en el curso de este mes, y tenemos la seguridad que el resto del personal hará lo propio.—Corresponsal, Rosario, agosto de 1916.

Las Flores

EL III ANIVERSARIO DE LA SECCION—RIFA PRO CASA PROPIA—

A título de información, y para satisfacción de los compañeros que participaron en la fiesta, debemos mencionar el III aniversario de esta Sección, que fué celebrado el 27 de julio ppdo. Fué un acto sencillo, al que concurrieron no menos de ochenta compañeros, de la F. O. F. y de "La Fraternidad". Los compañeros que hicieron uso de la palabra, encomiaron los trabajos realizados para unificar las fuerzas de las instituciones ferroviarias.

Reunión ésta destinada a levantar los sentimientos solidarios, tuvo muy en cuenta a las víctimas de la justicia burguesa. Se hizo una colecta para los presos de Berisso, y, con gratitud por la libertad del compañero L. Reyes Romero, se envió un telegrama de felicitación a la C. D. de "La Fraternidad".

Con el ingreso de nuevos elementos, la Sección marca un notorio progreso en su vida.

Alentados por la perspectiva de contar con una organización fuerte y permanente como lo exigen nuestros grandes anhelos de emancipación, los compañeros de ésta han resuelto adquirir una casa propia para local social. Para reunir los fondos destinados a realizar esta iniciativa, se ha puesto en circulación una rifa que será sorteada por el extracto de la Lotería Nacional, de la última jugada del mes de noviembre. Los premios son tres: una máquina de coser (valor \$ 100), un reloj de oro para hombre (id. \$ 80) y un traje para hombre (id. \$ 50). Serán agraciados los números iguales a los tres premios mayores de la lotería. El boleto con dos números vale 20 centavos.

Los talonarios han sido remitidos a todas las Secciones de la F. O. F. y "La Fraternidad", contando de antemano que todos se han de interesar por el éxito de la rifa.

Mar del Plata

UN INSPECTOR Y UN JEFE MODELOS—

Los dos señores de quienes voy a ocuparme en EL OBRERO FERROVIARIO, son efectivamente *modelos*, en el sentido que las empresas quieren a los encargados para efectuar economías sacrificando al personal que tienen a sus órdenes. Al terminar la temporada veraniega, fué reducido el personal de tráfico a una cuarta parte del efectivo. Y sobre esa base de economías, el jefe de estación, Bustamante, secundado por el inspector Gont, han implantado un sistema de servicio que no puede ser más arbitrario.

Siempre con el pretexto de las economías, desde hace cuatro meses se descuentan dos días por mes al obrero; pero, siendo el personal escaso, y por falta de quien releve en los días señalados, a los peones del galpón de cargas, cambistas, etc., se les acuerda un día en la semana que hay poco movimiento y otro cuando se presenta la oportunidad, siguiendo ese sistema convencional. De manera que a veces transcurre un mes sin descontar ni un día porque han sido necesarios los servicios del personal y al mes siguiente se les descuentan cuatro, como pueden comprobarlos los cambistas M. A. y P. G.

A los cambistas y capataces que son tres por cada turno de 12 horas de servicio, se les acuerda el franco en la semana que trabajan de noche, quedando sólo dos para atender 2 y 3 trenes de carga a la vez. Y si se tiene en cuenta el agregado de que uno de ellos debe acudir a la garita Pedro Luro, que queda a buena distancia de la estación, cuando vienen trenes de Mechonque y Dionisia, debemos contar que es uno sólo quien tiene a su cargo el trabajo de varios obreros.

Las disposiciones de los señores Bustamante y Gont son a la vez ridículas y perjudiciales; pero ellos sólo tienen en cuenta un interés particular, y no tienen escrúpulos de cometer abusos.

En el próximo número seguiré ocupándome y expondré otros concretos, con el deseo de que mis compañeros víctimas de estos tiranuelos comprendan que el medio práctico para exigir un trato mejor, es ingresar en la Federación Obrera Ferrocarrilera.—Un Internacionalista.

La Cía. Gral. es un desquicio

Nuestra superioridad ha llegado al colmo del abuso con el personal de trenes. Los furgones tienen los elásticos de capacidad para 25.000 ks., y sólo va en ellos un hombre que no pesa más de 70, por lo que la marcha es un verdadero trote. Los pisos parecen grillas de locomotoras; las puertas, a la que no le faltan los picaportes le faltan los vidrios y tablas. Con los fríos de este año se llegó a tal extremo, que en un furgón hallaron al guarda helado de frío.

Los trenes 451, 452, 305, 306, 307 y 308 son de distribución y llevan dos y más vagones de lotes, siendo corridos por un solo guarda. Este tiene la obligación de atender y cooperar en las maniobras, bajar los lotes y carga; es responsable de todo y si llega a pasarle algún bulto o vagón se le multa y se le hacen observaciones muy severas para lo sucesivo.

Las estaciones, de noche, tienen por todo personal un solo auxiliar; éste tiene que atender el aparato, las señales y los cambios. Si hay que hacer maniobras de noche, las tiene que hacer el guarda en playa, donde no tiene práctica ni conoce los cambios. El cambista no se conoce. Si hay cruces de trenes, el primer guarda que llega tiene que dar entrada al segundo tren, llevar la vía libre al maquinista de su tren y si es un tren de 160 o 200 ejes, que se arregle para subir. Tiene 10 centavos por hora de viático, pero después de 12 horas por día no puede cobrar más; así que si trabaja más, éstas no se cobran.

—El invierno pasado, la empresa se quedó con los pantalones de los guardas; y este año se quedó con todo el traje, de manera que los guardas pasaron todo el invierno con el traje de verano, no obstante ser este invierno uno de los más crudos por el frío. Ya ni ropa se les da. Los barrenderos municipales están mejor uniformados que los guardas de C. General; se ordenan trenes especiales de noche a completar en la línea, donde, como digo, no hay cambistas.

Sería justicia que la superioridad hiciera correr con dos guardas los trenes; pero, como es ya sabido, la justicia nunca la hemos visto y nada podremos esperar de ella. La única esperanza que nos queda es la Federación Obrera Ferrocarrilera, que ha de imponer el derecho y la justicia de nuestra causa con la fuerza de que somos capaces de nutrirlos.—El Viajero.

La Bajada

UN HECHO SALVAJE — COMO ENTIENDEN LOS SUPERIORES LA DISPLINA—

El día 4 de julio ppdo. a las 2.30 a. m., llegó a La Bajada un tren especial a cargo del guarda Alvarez, tren que debía seguir viaje para Empalme Rosario. Como es costumbre, el citado guarda se presentó a la oficina de apuntadores a fin de dar la hora y formación del tren. Había terminado de cumplir con este requisito, y volvía tranquilamente a la estación, cuando de improviso, y sin que nadie se lo hubiera podido sospechar, le salió al encuentro el individuo J. Arias López, que hacía dos días que había sido nombrado subinspector y veinte que estaba en la compañía, lo atropelló violentamente con un farol en la mano, el cual esgrimía con furia salvaje, sacudiendo tres violentos golpes en la cabeza de Alvarez y otro en la mano, produciendo varias heridas al compañero. Este no había salido aún del estupor que le produjo la traición y furiosa embestida del subinspector aludido, cuando se enteró por los aullidos de la fiera que la causa de los farolazos era porque había tardado 20 minutos para que lo despacharan de la oficina de apuntadores, adonde había ido a cumplir con una disposición reglamentaria. El sujeto Arias, mientras repartía los golpes rugía contra la "indisciplina" diciendo que no estaba dispuesto a tolerar lo de aquí ni lo de más allá.

Afortunadamente para él, nuestro com-

pañero Alvarez no es un pendenciero, y fácilmente pudo atropellarlo desprevencionalmente. Como hombre sencillo y humilde, Alvarez es incapaz de hacer mal a nadie, de manera que a lo único que atinó fué a atajarse algunos golpes y dar algunos pasos hasta llegar a la oficina.

Los empleados de ésta, en presencia del acto vandálico, llevados por una justa indignación y repugnancia, exteriorizaron su protesta, y ya se aprestaban a redactar una nota pidiendo la destitución del criminal, cuando el jefe de la repartición con el propósito, sin duda, de evitar la repercusión del hecho, se dispuso a destituirlo, recompensando así la estúpida "compadradita" de Arias.

El jefe inspector de La Bajada, haciéndose solidario con la bestia, tuvo, sin embargo, el tupé de pasar un informe contra Alvarez. Para él, la agresión estaba bien hecha, porque de esa manera, dice, habrá más disciplina en la estación.

Según este señor hay muchos que se merecían lo mismo. Pues bien: si tal es su opinión, la nuestra es que si se fuera a proceder a farolazos con todos los que se lo merecen, de su cuerpo no quedaría a la fecha ni para tacho de escopeta.

Este sujeto, padrino del matón Arias, llevó su benevolencia con el mismo hasta obsequiar con una comida al comisario de Saladillo a fin de que arregle el sumario a favor del agresor. Debido a ello, se pasea tranquilamente y durante toda la semana que el inspector estuvo de noche, el agresor la pasaba junto con él, aprovechando esas horas de charla para decir que iban a matar a todos los "gallegos" y "gallegas". Estad quietos, matones, pues, como bien dice el andaluz: *un matao no es un muerto*. —Corresponsal.

Trenque Lauquen

ACTO DE COMPAÑERISMO—CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA—

En la noche del 27 de julio, por trasladarse a Pehuajó el camarada Arpigliani, se le brindó con una cena a la criolla. Ni un solo compañero franco dejó de asistir a esta hermosa manifestación de simpatía a este buen luchador de la organización. En el momento oportuno, el compañero secretario hizo uso de la palabra, ofreciendo esta demostración al compañero que se va. Luego, muchos otros compañeros expresaron sus simpatías a los buenos luchadores y a la organización. Contestóle el compañero Arpigliani, altamente agradecido y dijo que jamás olvidaría la inmensa satisfacción que le causaba este acto.

—En esta Sección, mediante un esfuerzo por parte de los socios de la Federación y de La Fraternidad, sumando las fuerzas, se llegó a obtener un descuento de 10 a 15 o/o en los artículos de primera necesidad para todos los socios de estas dos sociedades, a cuyo efecto se sellarán las respectivas libretas.

Los compañeros de esta Sección, han demostrado que nada es más propicio que sus respectivos sindicatos para conseguir mejoras; pues, los otros, los amarillos, sólo se preocupan en embaucar a los trabajadores.

¿Adónde, adónde fueron a parar las promesas de los amarillos?—Un Federado.

Pehuajó

Esta Sección, aunque joven y recién incorporada a la Federación, como todas hace sentir su protesta, protesta de la que se hace cargo nuestro paladín EL OBRERO FERROVIARIO. Nos referimos al compañero Lucio Sobrón, guardacarga de esta Sección, que por venganzas personales fué acusado por el guardacarga Agustín Reale, de llevar un pasajero sin boleto entre las estaciones F. Madero y Passo.

Como era de suponerse, la superioridad se dispuso a castigar a Sobrón con el rigor que correspondía; mas, se pudo comprobar la treta que pretendía hacer efectiva el mal compañero Reale y el señor jefe de tráfico, B. L. Gwyn, obró con justa imparcialidad, dejándolo en su puesto.

¡Guarda Reale! Si alguna rencilla tiene con su colega el guarda Sobrón, debe ventilarla particularmente, sin escudarse en los deberes que impone el servicio. ¡Guarda Reale! Prosiga con sus prácticas fraudulentas que nosotros sacaremos los trapitos al sol, explicando el por qué fué rebajado de la categoría de guarda de pasajeros, cuando actuaba en Realicó.

—Siguiendo el ejemplo de la sección Trenque Lauquen, los camaradas se aprestaron a gestionar ante el comercio local beneficios para los compañeros afiliados a nuestra Federación, lo que traerá nuevos socios que han de robustecerla todavía más.

—La empresa ha tomado a tres limpiadores y a un carbonero, según parece en carácter provisorio. Después dió ocupación a otro carbonero, designándolo capataz de la repartición de su oficio. Sin embargo, hay aquí obreros que se dedican a esta ocupación, que tienen en la empresa más de ocho años de servicio.

Es el caso de preguntarse: cuando disminuya el trabajo, ¿quién será cesante? Sin duda no lo será este último; su mirada se-

rá dirigida hacia los primeros tomados, o hacia los más antiguos, a los cuales el caprichoso jefe ha amenazado con echarlos a la calle, agregando que si están en la empresa sólo es en consideración a que son viejos y en homenaje a un sentimiento de lástima.

Ese señor dice que ya les tiene preparado el colchón. Bueno será recordarle a este jefecito que si tiene el colchón preparado, lo tenga a buen recaudo, pues no sería difícil que llegara a necesitarlo para cuanto con sus abusos e impertinencias no viene haciendo otra cosa que llenar el tarro de la paciencia obrera.—Corresponsal.

Buenos Aires

CAMBIO DE SECRETARIA—

La Comisión Administrativa, hace público que de acuerdo con la resolución de una asamblea y para mayor comodidad de los asociados de la Compañía General, que son la mayoría, la secretaria de la misma fué trasladada a la calle Famatina 3325, donde, en adelante, deberá dirigirse toda la correspondencia relacionada con la misma.

Como en el mismo local se halla establecida la secretaria de la sección de La Fraternidad, existe entre los asociados de ambas instituciones el propósito de iniciar los trabajos necesarios en pro de una biblioteca social y una mesa de lectura.

En el Central Córdoba

UN JEFE DOMINADO POR PREOCUPACIONES ESTETICAS—

Nos denuncian un hecho curioso que ocurre en una dependencia del F. C. C. Córdoba y que hace pensar en un caso del dominio de la patología.

Se trata de una persona que teniendo a sus órdenes un numeroso personal, lo renueva constantemente por extrañas razones de estética, sin lograr, a lo que parece, dar con las perfecciones que busca. Pues es el hecho que ese señor no tolera la presencia de un empleado "gordo", ni "flaco", ni "ñato", ni "alto", ni "bajo".

Diremos que se trata del jefe del departamento de confitería de esa empresa en Buenos Aires. Desde su iniciación en el cargo que ocupa ese señor ha renovado a la casi totalidad del personal, que consta de 85 hombres, algunos de los cuales prestaban servicios desde largo tiempo.

Por los motivos indicados ese señor ha separado de sus puestos a 18 encargados, 6 peones, 1 inspector, 1 jefe de depósito, 5 empleados, 2 dactilógrafos, 8 mozos, 5 cocineros y 1 mensajero.

Como se trata de un numeroso y meritorio personal que ha perdido sus ocupaciones por motivos tan fútiles como los señalados, convendría que la superioridad iniciara una investigación a fin de reparar las injusticias cometidas y separar de su cargo a ese peligroso jefe.

Lo que antecede lo hemos copiado del diario *La Vanguardia*, y lo reproducimos por un doble motivo.

En primer lugar, para agregar un hecho más a la larga serie que demuestran con su muda elocuencia que el despotismo de los superiores es ilimitado cuando no hay organización. Y, por otro lado, para demostrar una vez más que las empresas hacen caso omiso de todas las denuncias y críticas que pueda hacer la prensa.

Los compañeros no obtendrán justicia hasta tanto no sepan imponerla.

Villa Diego

MUERTE DE UN DELEGADO DE LA SECCION—

Ha fallecido, víctima de un accidente ferroviario, el estimado compañero Seberiano Gallego. El extinto pertenecía al personal de tracción, y, además de militar en La Fraternidad, desempeñaba el cargo de delegado de nuestra Sección. Ha cooperado lealmente al desarrollo de la organización y por esto su muerte es lamentada por todos los compañeros.

La comisión administrativa resolvió dirigir una nota a la familia de Gallego, significándole el sentimiento colectivo de los camaradas, que desean demostrarle moral y materialmente cuán intenso era el cariño que los vinculaba al compañero desaparecido.

Contra el crimen político

El asociado A. H., de la sección Las Flores, admirador entusiasta de la obra del Dr. Juan B. Justo, nos remite un brillante artículo donde exterioriza su protesta contra el inicuo atentado de que fué objeto el distinguido militante del partido Socialista.

En la imposibilidad de publicar el artículo, nos complacemos en dejar constancia por medio de estas líneas de los nobles sentimientos que animan al aludido camarada.

SABINO MONTES

Repetinamente, en pleno vigor de su vida, cuando la juventud de los años le permitiera acariciar las más nobles aspiraciones, cayó troncada por la Parca inexorable la útil y fecunda existencia del estimado amigo y camarada Sabino Montes.

Hace poco tiempo, tres meses apenas, Montes se despedía de los compañeros por intermedio de las columnas de este periódico, cumpliendo con un deber para con quienes lo habían acompañado en la liza de los productores organizados, anunciando de paso su viaje a Francia, adonde iba en busca de un campo más propicio a sus actividades de obrero, y adonde creía encontrar una más equitativa retribución de las mismas, que le permitiera sobrelevar con más desahoga la propia vida y la de su compañera y su prole.

Su noble aspiración, que respondía a propósitos tan íntimos, no pudo, sin embargo, verse realizada. En viaje para Francia, antes de llegar a Lisboa, hubo de caer para siempre.

La dolorosa como inesperada noticia,—pues Montes gozaba de todo el vigor físico y de la juventud de los años que le permitiera vivir aún—ha producido entre los que le conocían un profundo pesar. El supe granjearse el cariño y la simpatía de todos cuantos vivían su propia existencia, por cuanto fué siempre su vida una consagración a la causa de los trabajadores.

Desde la primera hora casi, ocupó un puesto activo en la Federación Obrera Ferrocarrilera. Socio en la sección Haedo, donde desplegara con entusiasmo sus energías por el robustecimiento de la organización ferroviaria, se destacaba por su ferviente cariño a este joven movimiento. Su actividad y desinterés hizo que los compañeros de la sección Haedo depositaran en él la mayor confianza, designándolo como prueba de ello su delegado en los dos congresos de nuestra Federación. Durante un breve tiempo fué, también, miembro del Consejo Federal.

Su muerte, ha dejado, pues, un profundo vacío, tanto entre los que fueron sus compañeros de trabajo y de lucha, como para la que fué su compañera, la que queda abandonada a sus propias energías, en compañía de varios hijos de tierna edad.

A ella, a los que fueron tan queridos por Montes, nuestro vivo pesar.

LOS ESTATUTOS

Se previene a los compañeros y secciones que en estos últimos tiempos reclamaron con insistencia estatutos, que ya apareció la segunda edición, la que ha sido hecha de acuerdo con las modificaciones sancionadas por nuestro Segundo Congreso.

Además, como los mismos estatutos han de servir de carnet a los asociados, la nueva edición es de un tamaño mucho más reducido que la primera, de manera que a los compañeros les será fácil llevarlo consigo lo cual le permitirá familiarizarse con sus disposiciones facilitándole su observación estricta. El estudio del mismo y la práctica diaria servirán de eficaz ayuda a los compañeros para meditar sobre los defectos o deficiencias que los hechos señalen en él, con lo cual estarán en condiciones de proponer las modificaciones pertinentes en nuestros próximos congresos.

La organización amarilla

Hace un tiempo a esta parte que esta Sección, como creo que en las demás también, la famosa Asociación Nacional Ferroviaria viene haciendo una gran propaganda con el propósito de cazar "giles". Extienden su red las empresas (muchos han caído en ella), pero algunos, ya, al darse cuenta que han caído en una red patronal, no han querido seguir pagando la cuota mensual.

Nuestros explotadores quisieron evitar que se les escapara la presa, pero todo fué inútil: la red estaba rota y la presa, dándose cuenta de su situación, escapó por la abertura. En vista de esto se quiso tapar los agujeros con papel y saliva... ¡¡Tampoco les dió resultado!!

Pensaron tender otra nueva, y en qué forma! Ya lo verán ustedes. En vista que la mayoría no quería pagar adoptaron el sistema de descontarles del sueldo a todo aquel que aparecía atrasado de dos o tres meses. Así fué que el día del pago los obreros se encontraban con que les faltaba 50 centavos y en cambio les aparecía un "recibito" de la patronal Asociación Nacional Ferroviaria. En verdad que no es como para extrañarse, máxime cuando se tiene en cuenta que los superiores tienen la tendencia a hacer trabajar a los obreros sin sueldo: primero la sociedad de pretendido socorro mutuo, después la Ley de Jubilación, ahora la Asociación Nacional Ferroviaria. ¿Qué más? ¡Vaya a saber uno

hasta dónde irá a parar todo esto! Estoy por creer que a este paso ocurrirá que los ferroviarios el día del pago, tendremos que buscar dinero para pagar a las empresas, en homenaje a que nos hacen trabajar.

Ya ven compañeros; si fuera una obra que nos convendría a nosotros, los obreros, no tomarían tanto interés los superiores en que tome impulso la tan renombrada institución.

Para demostrar algo, días atrás se ha verificado una asamblea a la cual asistieron la mayoría de los superiores de esta sección, entre varios hizo uso de la palabra el señor Antonio Batistone, inspector de tráfico, uno de los que se interesa para robustecer dicha asociación.

Entre sus muchas palabras amables en pro de la misma, dijo textualmente lo siguiente:

Que él afuera era como los demás (con intención), y en la oficina inspector de tráfico. Además, dijo, particularmente esta asociación no era de resistencia, sino de socorro mutuo.

Pregunto a los que son socios: ¿qué defensa esperan de este señor si en su oficina comete un abuso de los tantos cometidos con los obreros?, ¿a quién le van a presentar su queja? Siendo este superior un delegado, ¿qué beneficios les aporta a los socios?

Porque, a decir la verdad, no es ni de resistencia ni de socorro mutuo como lo hemos visto ya.

¿En qué folleto dice que tendrán casa de salud, cooperativas, asilos, y la mar de cosas? Estas fantasías se las podrán hacer creer a los obreros débiles e inconscientes, pero no a los que sepan desempeñar su puesto de hombres altivos.

Esa sociedad está fundada por nuestros opresores, con el solo fin de impedir nuestra representación ante la famosa caja de jubilación y pensiones, para que así, en vez de dos representantes obreros sean cuatro de las empresas, donde podrán cometer injusticias a su antojo. Tenemos una prueba: dice textualmente un manifiesto lanzado por ellos: "para nombrar nuestros representantes ante la caja de jubilación y pensiones, tenemos que elegir a dos personas distinguidas", y como nosotros, según ellos, no tenemos distinción de ninguna especie, no tendremos representación ni quien defienda nuestros derechos.

No obstante esto, no han de impedir la buena marcha de nuestra organización, pues es imposible que ante la fuerza moral y la razón de la fuerza haya resistencia. Le temen a nuestra sociedad y por eso se nos cruzan por el camino. Nosotros no les tememos.

Compañeros: nadie pague a esta sociedad que es patronal; nuestro puesto, como obreros ferroviarios y como hombres, está en la Federación Obrera Ferrocarrilera y en La Fraternidad, que son las verdaderas instituciones que defienden nuestros derechos puramente obreros, y cuyos componentes no son vividores como dicen los propagandistas de la Asociación Nacional Ferroviaria. Ingresen en ellas y no en ésta, verdadera cueva de vividores.

Todo ferroviario consciente, según su trabajo, debe afiliarse a la F. O. F. o a La Fraternidad. Pidan sus fórmulas de ingreso y firmelas. Digo esto porque todo hombre consciente no debe de esperar a que se le notifique para desempeñar su puesto en el gran campo de la lucha obrera.

Niéguense a pagar a la A. N. F., protesten si le descuentan del sueldo. Demostremos un poco de energía. Si viene algún superior y amenaza, como ha sucedido, protesten demostrando así que son hombres y no corderos.

Compañeros: seamos fuertes. ¡Viva la unión ferroviaria!

Un Compañero de MALDONADO.

Nuestro periódico

Su aparición mensual

A los camaradas y secciones que hasta la fecha venían reclamando al Consejo la aparición mensual de EL OBRERO FERROVIARIO, le anunciamos que así se hará en lo sucesivo; pero esta decisión durará mientras las secciones cumplan con puntualidad las obligaciones contraídas.

De manera, pues, que las secciones, con su actitud, son las que decidirán si esta resolución del Consejo ha de cumplirse durante poco o mucho tiempo.

También advertimos a las secciones y a los colaboradores en general, que los datos y originales para el periódico deben sernos remitidos antes del 25 de cada mes.

Por falta de espacio

Nos vemos obligados a dejar para el próximo número un comentario a la interpelección parlamentaria sobre la Ley de Jubilación y varios otros artículos y crónicas de diversas secciones.